

--- En el municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las **11:14 once horas con catorce minutos del día primero de noviembre de 2022 dos mil veintidós**, estando presentes en el Departamento de Adquisiciones Modulo "D" Oficinas Generales el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Avenida Laureles No.1151 en la Colonia Fovissste, Zapopan Jalisco; se hicieron presentes la **C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el **C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA**, Titular Jurídico del Departamento de Adquisiciones, la **C. YADIRA NOEMÍ PÉREZ VILLA**, Jefa del Departamento de Trabajo Social; así como la **C. MARIA GUADALUPE VILLAGRANA SOLORIO**, cotizadora del Departamento de Adquisiciones; se da inicio a la **JUNTA DE ACLARACIONES** prevista para el día y hora en el que se actúa, misma que fue debidamente establecida en las bases conforme lo establece el artículo 59 fracción III y el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----



Gobierno de
Zapopan

--- Asistiendo de manera presencial el siguiente licitante:

1. **BARDO RAMÓN RODRÍGUEZ SOTO** en representación de **ORTOPEDIA SAN FELIPE S.A. DE C.V.**

--- Quien ha quedado debidamente registrado en la lista de asistencia que se adjunta para tal efecto, formando parte integral de la presente.

Ahora bien, el licitante que se describe a continuación, no asistió de manera presencial al presente acto, sin embargo, se tuvieron por recibidas vía correo electrónico sus preguntas, a lo cual se procede a dar contestación a las mismas.

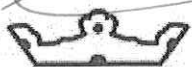
2.- HÉCTOR ANTONIO GARCÍA ARIAS

--- A continuación, la Cotizadora del Departamento de Adquisiciones, expone a la **C. YADIRA NOEMÍ PÉREZ VILLA**, Jefa del Departamento de Trabajo Social, las preguntas presentadas por el licitante **HÉCTOR ANTONIO GARCÍA ARIAS**, a lo cual, se recibieron 02 dos cuestionamientos mismos que se aprobaron en su totalidad, por los motivos que a continuación se exponen:

- 1.- Referente a la partida No. 1 Silla de Ruedas Reforzada (Todo Terreno), solicitan descansabrazo fijo **¿Podemos ofertarla con descansabrazo abatible?**

R= SI

- 2.- Referente a la partida No. 2 Silla de Ruedas Estándar, solicitan tapicería de vinyl pero respaldo y asiento de loneta **¿Cuál es la tapicería correcta con la que debemos ofertar esta partida? ¿Vinyl o Loneta?**



--- En uso de la voz, la **C. YADIRA NOEMÍ PÉREZ VILLA**, Jefa del Departamento de Trabajo Social del Sistema DIF Zapopan y área requirente, informa que: en la presente licitación, se podrán recibir sillas de ruedas con reposapiés de aluminio y plástico, siempre y cuando cumplan con las demás características requeridas en el cuerpo de las bases.-----

--- Lo anterior, a efecto de tomarlo en consideración en las bases de convocatoria de la licitación que hoy nos ocupa, toda vez que cualquier modificación a las mismas, incluyendo las que resulten de la junta de aclaraciones, formará parte de dichas bases y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de sus proposiciones.-----

--- Al no haber más preguntas y asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **11:19 once horas, con diecinueve minutos, del día 01 primero de noviembre de 2022 dos mil veintidós**, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. -----




DIF Zapopan
Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx



C. MARTHA PATRICIA QUINONEZ PÉREZ.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES.



C. YADIRA NOEMÍ PÉREZ VILLA.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO
SOCIAL.



C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA.
TITULAR JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES



C. MARIA GUADALUPE VILLAGRANA SOLORIO.
COTIZADORA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES.

